



**Memoria de
Cuentas
Anuales
2005**

P.º de la Castellana, 123
28046 Madrid



Teléfono. 915 56 58 98 - 915 56 57 47
Fax 915 97 05 84

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

A la Asamblea General de
Seniors Españoles para la Cooperación Técnica

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (la Asociación) que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva de la Asociación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviados y del cuadro de financiación abreviado, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Con fecha 2 de marzo de 2005 KPMG AUDITORES, S.L. emitieron un informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2004 en el que expresaron una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

ZOFIO AUDITORES, S.R.L.

Nº de R.O.A. S-205

Mª del Mar Rodríguez Martos

Madrid, 30 de Marzo de 2006



SENIORS ESPAÑÓLES PARA LA COOPERACION TÉCNICA

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2005

(Junto con el Informe de Auditoría)

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2005

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (en adelante la Asociación o SECOT) se constituyó el día 20 de junio de 1989, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra situado en Madrid.

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 27 de enero de 1995, adoptó el acuerdo de declarar de utilidad pública a SECOT. Dicho acuerdo fue inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior y comunicado al Registro territorial correspondiente al domicilio principal de la Asociación, con fecha 17 de marzo de 1995. La Asociación se rige por sus Estatutos, por la ley 191/1964 de asociaciones y por las disposiciones complementarias.

Según el artículo 3 de los Estatutos, SECOT se define como una asociación de voluntariado, apolítica, independiente, no confesional y no lucrativa, tiene por objeto ayudar y prestar asesoramiento técnico, industrial, agrícola, de servicios, económico, financiero, comercial y jurídico a instituciones y/o empresas y grupos de empresas nacionales y extranjeros, públicos y privados, con especial énfasis en pequeñas y medianas empresas, sectores más desprotegidos como los jóvenes, las mujeres, Asociaciones sin Animo de Lucro en áreas geográficas menos favorecidas, países en vías de desarrollo y dentro de ellos preferentemente, en países iberoamericanos.

La Asociación puede, igualmente, ejercer todas aquellas actividades susceptibles de favorecer la realización de su objeto y colaborar en cualesquiera otras iniciativas de otras asociaciones afines nacionales y/o extranjeras. La Asociación podrá adquirir, poseer, comprar, vender, prestar y arrendar toda clase de bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, podrá representar los intereses de todos sus miembros ante los poderes públicos centrales, autonómicos, provinciales y municipales y las instituciones privadas, obtener las ayudas, subvenciones, contribuciones y donaciones de personas físicas y/o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras y tanto públicas como privadas.

Por último, podrá participar o integrarse en las federaciones nacionales e internacionales afines muy particularmente en las ubicadas en el ámbito europeo e iberoamericano, previa la correspondiente autorización administrativa, si ella fuere preceptiva.

(2) Bases de Presentación

La Junta Directiva presenta estas cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005, a partir de los registros contables de la Asociación, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del 2005 de la Asociación así como de la propuesta de distribución del excedente positivo de este ejercicio.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

Las cuentas anuales abreviadas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación. La Junta Directiva de la Asociación estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación abreviados del ejercicio 2005 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas aprobadas por la Asamblea General en Junta de fecha 2 de marzo de 2005. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Asociación ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2005 los datos comparativos del ejercicio 2004.

(3) Aplicación del Excedente

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005, realizada por la Junta Directiva y pendiente de aprobación por la Asamblea General, consiste en transferir a la cuenta de excedente de ejercicios anteriores el excedente positivo del ejercicio 2005.

La aplicación del excedente positivo correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2004, efectuada durante 2005, se realizó a excedentes de ejercicios anteriores según se presenta con el detalle del movimiento de fondos propios en la nota 10.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales abreviadas han sido preparadas de acuerdo con los principios y normas de valoración y clasificación contenidos en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial, compuesto por aplicaciones informáticas, figura por los costes incurridos y se amortiza linealmente durante el período de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren.

Los derechos de uso y de opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados durante la duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejercita la opción de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspa a los conceptos correspondientes del inmovilizado material

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta al coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

Otras instalaciones y mobiliario	4 - 10
Equipos para procesos de información	4

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se consideran gastos en el momento en que se producen.

(c) Deudores

La Asociación sigue el criterio de dotar provisiones para insolvencias con el objeto de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

(d) Inversiones financieras temporales

Los valores de renta fija se valoran al coste de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes, calculados de acuerdo con un criterio financiero.

(e) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera, en su caso, al cierre del ejercicio, se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes a 31 de diciembre de 2005, reconociéndose como gasto las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupo de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinde de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, en el caso que surjan, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(g) Ingresos de actividad

Las fuentes de financiación de la Asociación, así como los principios y criterios contables adoptados para su contabilización son los siguientes:

• Cuotas de Socios

Según el artículo 7 de los Estatutos, los Socios actúan voluntaria y gratuitamente. El importe anual de las cuotas que las distintas clases de socios deben aportar para el sostenimiento de la Asociación es fijado por la Junta Directiva (artículo 28-6º de los Estatutos). La Asociación reconoce los ingresos por las cuotas de los socios en el ejercicio en que se devengan.

• Ingresos por actividad propia

Los ingresos generados como consecuencia de las prestaciones de servicios de su actividad propia, se registran en el momento en que se produce el devengo, contabilizándose simultáneamente el gasto necesario para su obtención, de forma que al cierre del ejercicio todos los ingresos devengados y sus correspondientes gastos se encuentran contabilizados.

• Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia

Recogen los importes traspasados al resultado del ejercicio de las subvenciones oficiales concedidas por las entidades públicas.

El reconocimiento y registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos por subvenciones oficiales a la actividad, se efectúa en el ejercicio en que se lleva a cabo el proyecto financiado con dicha subvención.

• Donaciones y legados

Recogen contribuciones dinerarias y en especie, que no precisan contraprestación alguna por parte de la Asociación, se contabilizan como ingresos en el ejercicio en que se reciben.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

(h) Clasificación de las deudas

Los saldos a cobrar o a pagar se han clasificado, en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

- Plazo largo: Deudas con vencimiento superior a doce meses.
- Plazo corto: Deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses.

(i) Impuesto sobre Sociedades

La Asociación está declarada de utilidad pública por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de enero de 1995, y acogida a efectos fiscales a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines no lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Dicha Ley declara exentas las rentas derivadas de los siguientes ingresos: donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad; las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas. Adicionalmente se declaran exentas otras rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos de acuerdo con los artículos 6 y 7 de la citada Ley.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre los rendimientos que pudiera obtener la Asociación en el desarrollo de su actividad, corregidos por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Inmovilizaciones Inmateriales

El detalle y las variaciones del inmovilizado inmaterial y de su correspondiente amortización acumulada durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

	Euros		
	Saldos al 31.12.04	Altas	Saldos al 31.12.05
Coste			
Aplicaciones informáticas	11.470	2.479	13.949
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	6.821		6.821
Menos amortización acumulada	(11.000)	(554)	(11.554)
Valor neto	7.291		9.216

La Sociedad utiliza, mediante contratos de arrendamiento un equipo de aire acondicionado. El detalle y las condiciones más importantes del mencionado contrato son las siguientes:

Bien	Fecha del contrato	Número de cuotas mensuales	Euros		
			Valor de contado	Valor de cada cuota	Opción de compra
Equipo de aire acondicionado	15.1.2004	24	6.821	290	290

Al 31 de diciembre de 2005, la Asociación tiene elementos de inmovilizado inmaterial totalmente amortizados cuyo coste asciende a 9.896 euros.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Inmovilizaciones Materiales

El detalle y las variaciones del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

	Euros		
	Saldos al 31.12.04	Altas	Saldos al 31.12.05
Coste			
Otras instalaciones y mobiliario	83.206		83.024
Equipos para procesos de información	123.610	4.676	128.468
	206.816		211.492
Menos, amortización acumulada	(164.774)	(14.502)	(179.276)
Valor neto	42.042		32.216

Al 31 de diciembre de 2005, la Asociación tiene elementos de inmovilizado material totalmente amortizados cuyo coste asciende aproximadamente a 126.236 euros.

(7) Inmovilizaciones Financieras

Su composición y movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Euros			
	31.12.04	Altas	Bajas	31.12.05
Fianzas y depósitos a largo plazo	5.899	366	-	6.265
	5.899		-	6.265

Los depósitos y fianzas constituidos a largo plazo corresponden principalmente a las cantidades entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler de las distintas delegaciones en las que la Asociación desarrolla su actividad.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

(8) Otros deudores

El detalle al 31 de diciembre de 2005 es como sigue:

	<u>Euros</u>
Cientes	101.898
Deudores varios	57.614
Administraciones Públicas	18.637
Menos, provisión para insolvencias	<u>(4.776)</u>
	<u><u>173.373</u></u>

Dentro de la cuenta de Clientes existe una partida de 32.655 corresponde al importe a cobrar de la Fundación Luis Vives en relación a la subvención concedida por ésta para la realización de un proyecto de "Metodología de asesoramiento y apoyo a la inserción laboral de colectivos de riesgo de exclusión del mercado de trabajo. El importe total de la subvención aprobada es de 97.966 euros. La Asociación reconocerá como ingreso el resto del importe subvencionado en el año 2006. El cobro del importe total de esta subvención está condicionado a la realización del proyecto antes del 31 de agosto del 2006 .

El movimiento de la provisión para insolvencias durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>
Saldo a 31.12.04	4.776
Dotaciones	-
Cancelaciones	<u>-</u>
Saldo a 31.12.05	<u><u>4.776</u></u>

(9) Inversiones Financieras Temporales

Al 31 de diciembre de 2005, el saldo corresponde a un Fiamm.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

(10) Fondos Propios

El detalle del movimiento de fondos propios durante 2005 es el siguiente:

	Euros			Total
	Fondo Social	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	
Saldos al 31.12.04	46.932	480.436	2.697	530.065
Distribución del excedente positivo de 2004	-	2.697	(2.697)	-
Aportación nuevos socios	2.310	-	-	2.310
Excedente positivo del ejercicio	-	-	28.076	28.076
Saldos al 31.12.05	49.242	483.133	28.076	560.451

(a) Fondo social

El Fondo social al 31 de diciembre de 2005 corresponde a la aportación inicial de 18.030 euros en el momento de la constitución de la Asociación acordado en Asamblea General, y a la primera cuota de los socios de pleno derecho que se adhieran a la Asociación.

(b) Excedentes de ejercicios anteriores

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de los estatutos de la Asociación, en caso de disolución de la Asociación, el excedente existente únicamente podrá ser utilizado a destinos de interés social análogos al de los objetivos fundacionales de la Asociación, con arreglo a los criterios que establezca la propia Asamblea por acuerdo mayoritario y, en ningún caso, podrá ser distribuido a los socios.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

(11) Deudas con Entidades de Crédito a Corto Plazo y Acreedores a Largo Plazo

El detalle de las deudas a corto plazo con entidades de crédito y acreedores a largo plazo al 31 de diciembre de 2005 es como sigue:

Tipo	Fecha último vencimiento	Euros		
		Importe original/límite	Largo plazo	Corto plazo
Cuenta de crédito	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 5)			-	290
			-	290

(12) Otras Deudas no Comerciales

El detalle a 31 de diciembre de 2005, es el siguiente:

	Euros
Administraciones Públicas	15.552
Remuneraciones Pendientes de Pago	11.500
	<u>27.052</u>

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Euros
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	11.441
Hacienda Pública acreedora por IVA	-
Seguridad social	<u>4.111</u>
	<u>15.552</u>

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

(13) Ingresos de Actividad(a) Cuotas de socios

Conforme al artículo 7º de los Estatutos todos los socios actúan con carácter voluntario y ninguno percibe retribución o compensación alguna por su colaboración para el cumplimiento de los objetivos de la Asociación.

La distribución por conceptos es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Socios promotores protectores	252.420
Socios de pleno derecho	14.030
Socios colaboradores	8.403
Socios adheridos	5.915
	<u>280.768</u>

(b) Ingresos por actividad propia

Un detalle al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Consejería de Empleo y Mujer	20.695
Proyectos internacionales	32.164
Otros proyectos	187.563
	<u>240.422</u>

(c) Subvenciones, donaciones y legados

El origen de las subvenciones, donaciones y legados es como sigue:

	<u>Euros</u>
Sector privado	73.287
Sector público:	
Administración Autonómica	123.581
Administración Provincial	8.503
Administración Local	17.349
	<u>222.720</u>

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

La Asociación tiene concedida subvención de la Fundación Luis Vives El importe reconocido en el ejercicio 2005 asciende a 32.655 euros (véase nota 8).

(14) Gastos de Personal

Incluye las retribuciones y gastos inherentes al personal contratado (que no pueden ser socios), para facilitar el funcionamiento operativo de la Asociación.

Su detalle es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Sueldos y salarios	204.632
Indemnizaciones	
Cargas Sociales	49.223
Otros gastos sociales	
	<u>253.855</u>

El número medio de empleados durante el ejercicio 2005 ha sido de 9 personas.

(15) Otros Gastos de Explotación

Su detalle es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Arrendamientos y cánones	50.081
Reparaciones y conservación	10.932
Servicios de profesionales independientes	94.119
Primas de seguros	8.614
Servicios bancarios y similares	2.020
Publicidad y relaciones públicas	47.484
Suministros	59.084
Otros servicios	172.216
Tributos	<u>356</u>
	<u>444.904</u>

(16) Remuneraciones y Saldos de los Socios que ostentan Cargos en la Asociación

Los miembros de la Junta Directiva, así como el resto de los socios con cargos representativos, no perciben remuneración alguna, ni mantienen saldos por ningún concepto con la Asociación.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

(17) Situación Fiscal

La Asociación presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal aplicable a la Asociación, están sujetos a un gravamen del 10% sobre la base imponible.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el excedente contable difiere de la base imponible. A continuación se incluye una conciliación entre el excedente total del ejercicio 2005 y el resultado fiscal que la Asociación espera declarar tras la aprobación de sus cuentas anuales:

	<u>Euros</u>
Excedente positivo del ejercicio, antes de impuestos	28.076
Diferencias permanentes:	
Disminuciones sobre el resultado contable	
Rentas exentas	<u>280.768</u>
Base contable y fiscal del impuesto	<u>(252.692)</u>

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2005, la Asociación tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son aplicables para los últimos cuatro años.

La Junta Directiva de la Asociación no espera que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la legislación fiscal, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

Conforme a las declaraciones de impuestos sobre sociedades presentadas, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

<u>Año de origen</u>	<u>Compensable hasta</u>	<u>Euros</u>
2000	2015	68.167
2001	2016	203.604
2002	2017	123.933
2003	2018	145.310
2004	2019	226.989

(18) Otra información

El auditor de las cuentas anuales abreviadas es ZOFIO AUDITORES, S.R.L.. Los honorarios en relación con la auditoría del ejercicio 2005 han ascendido a 5.000 euros.

(19) Cuadros de Financiación Abreviados

Los cuadros de financiación de los ejercicios 2005 y 2004 se muestran en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales abreviadas.

(20) Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2005

El detalle del presupuesto del ejercicio 2005 y de su liquidación al 31 de diciembre de 2005, se presenta en el Anexo II.

Como se desprende de dicho Anexo II, durante el ejercicio 2005 las principales diferencias producidas en la liquidación del presupuesto son las siguientes:

- Subvenciones PYME: En la previsión estaba incluida la totalidad de la subvención, pero parte del ingreso estaba contabilizado en el ejercicio 2004.
- Proyectos Varios: En la realización del presupuesto cada Delegación determina el número de Convenios de ámbito regional, provincial y local que estima que firmará durante el ejercicio. La desviación existe individual y conceptualmente entre Ayudas y Donaciones y Proyectos Varios, pero no en el importe total de ambas partidas.
- Servicios profesionales externos: La desviación se debe a que se ha contratado a una Agencia de Comunicaciones.
- Otros Gastos: La reducción viene dada porque en este ejercicio debido a la reducción de gastos apenas se han realizado viajes.

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Memoria de Cuentas Anuales

- Gastos de Personal: La diferencia se debe a que el Bonus presupuestado para el Director General ha sido superior al cobrado, y a la baja de una persona durante tres meses.
- Conservación: El gasto en este capitulo ha sido menor que el presupuestado debido a que se está reduciendo los gastos generales de la Sociedad.

SENIORS ESPAÑÓLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Balances de Situación Abreviados

al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Inmovilizado			Fondos propios (nota 10)		
Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	9.216	7.291	Fondo social	49.242	46.932
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	32.216	42.042	Excedente de ejercicios anteriores	483.134	480.436
Inmovilizaciones financieras (nota 7)	6.265	5.899	Excedente positivo del ejercicio	28.076	2.697
Total inmovilizado	47.697	55.232	Total fondos propios	560.452	530.065
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	134	Acreedores a largo plazo (nota 11)	-	290
Activo circulante			Acreedores a corto plazo		
Otros deudores (nota 8)	173.373	156.899	Deudas con entidades de crédito (nota 11)	290	10.754
Inversiones financieras temporales (nota 9)	12.020	68.220	Acreedores comerciales	45.110	22.853
Tesorería	399.814	317.766	Otras deudas no comerciales (nota 12)	27.052	34.289
Total activo circulante	585.207	542.885	Total acreedores a corto plazo	72.452	67.896
	<u>632.904</u>	<u>598.251</u>		<u>632.904</u>	<u>598.251</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005.

SENIORS ESPAÑÓLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresadas en euros)

<u>Gastos</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>Ingresos</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Gastos de actividad			Ingresos de actividad (nota 13)		
Gastos de personal (nota 14)	253.855	297.455	Cuotas de socios	280.768	229.686
Dotación para amortizaciones de inmovilizado (notas 5 y 6)	15.055	14.714	Ingresos por actividad propia	240.422	325.038
Variación provisiones del tráfico (nota 8)	-	-	Subvenciones, ayudas y donaciones	222.720	241.704
Otros gastos de explotación (nota 15)	<u>444.904</u>	<u>489.431</u>			
Total gastos de actividad	<u>713.814</u>	<u>801.600</u>	Total ingresos de actividad	<u>743.910</u>	<u>796.428</u>
Resultados positivos de explotación	<u>30.095</u>	<u>-</u>	Resultados negativos de explotación	<u>5.172</u>	
Gastos financieros			Ingresos financieros		
Gastos financieros y asimilados	<u>369</u>	<u>752</u>	Otros intereses	<u>1.966</u>	<u>2.387</u>
Resultados financieros positivos	<u>1.596</u>	<u>1.635</u>	Total ingresos financieros	<u>2.387</u>	
Resultados positivos de las actividades ordinarias	<u>31.692</u>	<u>-</u>	Resultados negativos de las actividades ordinarias	<u>3.537</u>	
Pérdidas y gastos extraordinarios			Beneficios e ingresos extraordinarios		
Gastos de ejercicios anteriores	<u>7.363</u>	<u>-</u>	Ingresos de ejercicios anteriores	<u>3.171</u>	<u>6.376</u>
Gastos extraordinarios	<u>-</u>	<u>142</u>	Ingresos extraordinarios	<u>577</u>	<u>-</u>
Total gastos extraordinarios	<u>7.363</u>	<u>142</u>	Total ingresos extraordinarios	<u>3.748</u>	<u>6.376</u>
Resultados extraordinarios positivos	<u>-</u>	<u>6.234</u>	Resultados extraordinarios negativos	<u>3.615</u>	
Resultados positivos antes de impuestos	<u>28.076</u>	<u>2.697</u>			
Impuesto sobre sociedades (nota 16)	<u>-</u>	<u>-</u>			
Excedente positivo del ejercicio	<u>28.076</u>	<u>2.697</u>			

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005.

SENIORS ESPAÑÓLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Cuadros de Financiación Abreviados
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresados en euros)

<u>Aplicaciones</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>Orígenes</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Adquisiciones de inmovilizado			Recursos procedentes de las operaciones		
Inmovilizaciones inmateriales	2.479	6.821	Excedente del ejercicio	28.076	2.697
Inmovilizaciones materiales	4.675	15.723	Dotaciones a las amortizaciones	15.055	14.714
Inmovilizaciones financieras	366	54	Gastos a distribuir	134	
	<u>7.520</u>			<u>43.265</u>	<u>17.411</u>
		22.598			
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	134	Aportaciones al fondo social	2.310	2.520
			Acreeedores a largo plazo		290
Aumento en el capital circulante	<u>38.055</u>	-	Disminución en el capital circulante		<u>2.511</u>
	<u><u>45.575</u></u>	<u><u>22.732</u></u>		<u><u>45.575</u></u>	<u><u>22.732</u></u>

	Variaciones en el capital circulante			
	2005		2004	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Otros deudores	16.473		285	-
Acreeedores comerciales		11.503	-	3.969
Otros acreeedores no comerciales	7.237		-	7.669
Inversiones financieras temporales		56.200	-	47.800
Tesorería	<u>82.048</u>		<u>56.642</u>	-
	105.758	67.703	56.927	59.438
Variación del capital circulante		<u>38.055</u>	2.511	-
	<u><u>105.758</u></u>	<u><u>105.758</u></u>	<u><u>59.438</u></u>	<u><u>59.438</u></u>

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA

Liquidación del Presupuesto

31 de diciembre de 2005

(Expresado en euros)

Ingresos	Presupuesto	Realizado	Desviaciones	Gastos	Presupuesto	Realizado	Desviaciones
Cuotas de Socios				Otros gastos de explotación			
Pleno derecho	17.050	14.030	(3.020)	Arrendamiento	56.964	50.081	(6.883)
Protectores	195.325	252.420	57.095	Servicios Profesionales Externos	70.093	94.119	24.026
Colaboradores	10.500	8.403	(2.097)	Conservaciones	22.810	10.932	(11.878)
Adheridos	5.590	5.915	325	Primas de Seguros	11.013	8.614	(2.399)
Ingresos por Proyectos				Servicios Bancarios	2.544	2.390	(154)
Instituto de la Juventud	100.000	0	(100.000)	Publicidad, Promoción y Relaciones Públicas	47.070	47.484	414
Internacional	50.000	35.610	(14.390)	Suministros	69.575	59.082	(10.493)
Otros proyectos	286.174	182.376	(103.798)	Otros gastos de explotación, viajes y correo	247.795	172.216	(75.579)
Subvenciones PYME	114.587	52.435	(62.152)	Impuestos	0	356	356
Ayudas y Donaciones	79.688	192.720	113.032	Gastos de personal	286.919	253.855	(33.064)
Ingresos Financieros	2.000	1.966	(34)	Gastos financieros			
Ingresos Ejercicios anteriores		3.748	3.748	Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	10.000	15.056	5.056
Total ingresos presupuestarios	<u>860.914</u>	<u>749.623</u>	<u>(111.291)</u>	Gastos extraordinarios	<u>0</u>	<u>7.363</u>	<u>7.363</u>
				Total gastos presupuestarios	<u>824.783</u>	<u>721.547</u>	<u>(103.236)</u>